



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE LLUBÍ

7069

Aprobación y exposición pública de la Cuenta General ejercicio 2022

La Comisión Especial de Cuentas en fecha 10 de julio de 2024, informó favorablemente la Cuenta General del Presupuesto de esta Corporación, correspondiente al ejercicio de 2022.

Dicha Cuenta General con sus justificantes, así como el dictamen de la Comisión, se expone al público, a partir del día siguiente de su publicación en el BOIB por el plazo de quince días, durante los cuales y ocho días más, los interesados puedan presentar reclamaciones, enmiendas u observaciones, de conformidad con lo dispuesto en el art. 212.3 del RDL. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Llubí, documento firmado electrónicamente (17 de julio de 2024)

La alcaldesa

Magdalena Perelló Frontera

